



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO DE CONTRIBUYENTES QUE SE INSTALARÁN EN SECTOR "4 PALOMAS" RAMADAS – FIESTAS PATRIAS/

Vallenar, 17 SEP. 2019

003342

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de permisos de los contribuyentes que se instalarán el sector "4 Palomas" Ramadas con motivo de Fiestas Patria.
- 2.- Decreto Exento N° 1420 de fecha 12/04/2017, que fija texto refundido y actualizado de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos, concesiones y servicios.
- 3.- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017 y el Decreto Exento N°1950 del 23/05/2017, que delega firma Del Sr. Alcalde.
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económicos de los Contribuyentes que se instalarán en el sector "4 Palomas" Ramadas, con motivo de Fiestas Patrias, que a continuación se detallan:

N°	NOMBRE	R.U.T.	DOMICILIO	N° INFORME	% REBAJA
01	Karla Carvajal Ramos	[REDACTED]	[REDACTED]	1927	25%

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE Por Orden del Sr. Alcalde

[Signature]

NANCY FAFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Díaco (2)
- Control Interno
- Administración Municipal
- Depto. Inspección
- Depto. de Transparencia
- Arch. Ofi. de Partes/ JVR/NFR/R/AMT/scf.-

RECEPCION
27 SEP. 2019
DIRECCION JURIDICA